



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel.: 926 483 123 Fax: 926 46 42 25 email:secretaría@almodovardelcampo.es

REFERENCIA:

Secretaría.

Expediente nº: 3/2020

Publicación Tablón de Anuncios

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Asunto: Pleno ordinario nº 3

Documento firmado por: El Secretario

Por Decreto de la Alcaldía nº 481/2020 y conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de Plenos, día 30 de junio de 2020, a las 18:00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación Acta sesión anterior.

Segundo. Aprobación Cuenta General ejercicio 2019.

Tercero. Aprobación interposición recurso Contencioso-Administrativo, contra la ordenanza no fiscal nº 1 Reguladora de las prestaciones patrimoniales de carácter no tributario por el servicio de suministro de aguas del Ayuntamiento de Puertollano.

Cuarto. Aprobación Fiestas Locales 2021.

Quinto. Aprobación Modificación Estudio de viabilidad atendiendo alegaciones de la Agencia del Agua.

Sexto. Propuesta Felicitaciones Agentes Policía Local.

Séptimo. Escritos y comunicaciones.

Octavo. Decretos y resoluciones.

Noveno. Ruegos y preguntas.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

Ruego acusar recibo de la presente para su constancia.

Fdo. JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA
EL SECRETARIO
ALMODOVAR DEL CAMPO
Fecha: 25/06/2020
HASH: 499D6B6726F681B0A4094298BA25513DEEA885F2

Firmado Electrónicamente